



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

TITULO

**TENSIONES E INTERACCIONES ENTRE CIUDADANÍA NACIONAL
Y CIUDADANÍA FRONTERIZA**

**Un análisis comparado de las zonas fronterizas México-Estados Unidos y Colombia-
Venezuela**

Por

Emily Daniela Triana Uribe

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGA
MODALIDAD PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN**

Asesor

Gloria Helena Naranjo Giraldo

**PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MEDELLÍN
2017**

Resumen

Este artículo tiene como objetivo comparar las dinámicas y prácticas de la ciudadanía de frontera en las zonas fronterizas de México y Estados Unidos y Colombia y Venezuela. Haciendo uso del método comparado, se busca plantear semejanzas y diferencias entre ambas zonas. La estrategia aplicada es de tipo deductivo, partiendo de un estudio de fuentes secundarias, se esbozan algunas de las dimensiones y variables de la categoría ciudadanía fronteriza, para establecer su presencia, o los niveles en que hace presencia, en las dos zonas fronterizas seleccionadas. Se plantean algunas discusiones actuales de la Ciencia Política relacionadas con la ciudadanía desde las perspectivas nacional y global, las dinámicas migratorias, las fronteras, y con ellas, las zonas fronterizas como contexto a estudiar¹.

Palabras Clave: Ciudadanía de frontera; Zona fronteriza; Migración; Globalización; Identidad y pertenencia, derechos y participación.

Abstract

This article aims to compare the dynamics and practices of border citizenship in the border areas of México and United States, Colombia and Venezuela. Using the comparative method, the articles tries to find similarities and differences between both zones. The strategy applied is a deductive analysis that is based on a study of secondary sources, outlining some of the dimensions and variables of the border citizenship to establish it's presence, or the levels in which it's present in the two areas selected. Some current discussions of Political Science related to citizenship are considered, stablished from the national and global perspective, the migratory dynamics, and with them, the border as context to study from.

¹ La primera versión del artículo fue presentada como ponencia en el IV Congreso Nacional de Ciencia Política: Democracia, Construcción de Paz y Procesos Constituyentes, realizado en la Pontificia Universidad Javeriana, entre el 21 y 23 de septiembre de 2016, en Bogotá, Colombia. La ponencia hace parte de los compromisos de la beca Joven Investigadora Universidad de Antioquia, realizada en el Grupo Estudios Políticos, Línea de Investigación “Migraciones, Fronteras y Reconfiguraciones Políticas”, realizada entre marzo de 2016 y marzo de 2017.

Keywords: Borderline citizenship; border area; migration; Globalization; identity and membership, rights and participation.

Introducción

Una de las principales preocupaciones de la Ciencia Política actual ha sido los procesos de globalización y sus consecuencias. Junto con la globalización, que incluye la inversión, el comercio, los productos culturales y las ideas, se ha producido el crecimiento de los flujos entre países a través de sus fronteras. Como afirman Castles y Miller (2004), el mundo en el siglo XXI se encuentra en una transformación sistémica, el orden global basado en los estados nacionales soberanos está dando lugar a algo nuevo como consecuencia de los procesos de la globalización. Las migraciones, como una de sus expresiones, se han constituido en un fenómeno de larga duración, a través del fortalecimiento y la multiplicación de los vínculos entre familias, localidades, regiones y naciones; mediante el incremento de los flujos de comunicación, información, capital y personas.

En este panorama, y aunque los enfoques y aportes desde la Ciencia Política son relativamente recientes, es posible rastrear la manera como los Estados han intervenido desde su misma creación en el flujo interfronterizo de las personas, gestionando y controlando la entrada y salida y el establecimiento de la población extranjera dentro del territorio sobre el cual ejercen soberanía. En efecto, la incorporación de esta disciplina, dedicada al estudio del gobierno, el Estado y la política, es una de las novedades más interesantes en el panorama reciente del estudio de las migraciones (López, 2002).

Para Ana María López (2002), desde los años setenta se ha dado un paulatino proceso de politización de las migraciones, o el cambio de las mismas en un objeto de disputa y controversia política, debido a que se han transformado en un hecho social que ha terminado por afectar el núcleo sensible del poder político, como consecuencia del impacto que ha tenido sobre algunos

conceptos articuladores de la disciplina como la construcción nacional, la identidad nacional o la ciudadanía.

La autora ha planteado que la migración como fenómeno, ha difuminado tres tipos de “fronteras” políticas relacionadas estrechamente con la construcción del Estado moderno. En primera instancia, los límites físicos y territoriales del Estado, en segundo lugar, el alcance de la ciudadanía y de la pertenencia definida desde la asignación de derechos de naturaleza liberal y, en tercer lugar, los escenarios de las comunidades nacionales en términos de identificación y afiliación a una comunidad política específica (López, 2002: 90). Cabe agregar que lo que dota a la migración de un carácter eminentemente político es la carga que para las dinámicas políticas ha adquirido y significa el cruce de fronteras de un determinado Estado, lo que implica, al menos a mediano plazo, un cambio en la jurisdicción y la membresía, desactivándose la clásica identificación entre ciudadanía y territorio (López, 2002: 91)

Así, el objetivo del presente artículo será comparar dinámicas y prácticas de la ciudadanía de frontera en las zonas fronterizas de México y Estados Unidos y de Colombia y Venezuela. Para esto, se tendrán en cuenta las tres dimensiones, o los tres tipos de “fronteras políticas” definidas por Ana María López, y que el fenómeno de las migraciones ha desafiado: las fronteras territoriales, los alcances de la ciudadanía, y las comunidades en términos de identificación y afiliación a una comunidad política específica (p. 90). Como manera de operacionalizar el análisis, se han definido las siguientes variables, correspondientes a las tres dimensiones mencionadas anteriormente. A la primera dimensión, se asocian las variables: *configuración del territorio, tránsito comercial binacional, y la migración habitual de pobladores a lado y lado de la frontera*. A la segunda dimensión, se asocian las variables: *mezcla de culturas, lazos familiares y redes*

sociales, participación. A la tercera dimensión se asocian las variables: *discursos de pertenencia y construcción identitaria.*

La anterior precisión teórico-metodológica, con base en sus dimensiones y variables, pretende definir y abordar las *ciudadanías de frontera* bajo el supuesto y la afirmación de que esta ciudadanía emergente está contribuyendo de manera contundente a la “desactivación de la clásica identificación entre *ciudadanía y territorio*” (López, 2002). Esta mirada, se pone a prueba con un análisis contrastado y comparativo de las dinámicas y prácticas de la ciudadanía de frontera en las zonas fronterizas aquí abordadas.

En dicha comparación se planteará la búsqueda, por medio de fuentes secundarias, de semejanzas y diferencias entre ambas zonas. La estrategia aplicada es de tipo deductivo, es decir, parte de discusiones teóricas y conceptuales que auxilian y permiten situar el estudio y los fenómenos aquí abordados, teniendo en cuenta las dimensiones y variables de la categoría ciudadanía fronteriza. La intención comparativa puede situarse en un análisis de *between-nation*, el cual permite identificar semejanzas mayores entre fenómenos que ocurren en instancias subnacionales—o para el caso, en zonas fronterizas- de diferentes Estados, y analizarlas pese a las diferencias contextuales que entre ellas se puedan presentar —por pertenecer a Estados distintos- (Lucca y Pinillos, 2012: 5).

En consecuencia, la hipótesis del presente artículo afirma que en las zonas fronterizas en estudio existen tensiones e interacciones entre la ciudadanía nacional y la ciudadanía fronteriza, dando a entender que la ciudadanía nacional mantiene su vigencia, al menos desde algunos sentidos de pertenencia y comunidad que sostienen aún la soberanía de los Estados. Pero al mismo tiempo, gana terreno acelerado la “desterritorialización” de la ciudadanía, haciéndose

tranfronteriza y generando nuevos sentidos de pertenencia y comunidad, entre el ir y venir a través de zonas fronterizas, activadas por redes familiares y sociales y ejercicios de participación.

Con este propósito, en un principio, se aborda un contexto territorial que ubica la existencia de zonas fronterizas en los dos casos de estudio como el referente en donde se pueden analizar las redes y comunidades transnacionales, y la reconfiguración de la ciudadanía. Posteriormente, se desarrolla un marco conceptual con algunas nociones que permiten ampliar el panorama acerca de categorías como zona fronteriza y la ciudadanía en contextos de globalización; a continuación, se aplican estas dimensiones y variables de la *ciudadanía fronteriza en los casos de México-Estados Unidos y Colombia-Venezuela*. Finalmente, a modo de conclusiones, se realiza *un análisis comparativo de las tensiones e interacciones entre ciudadanía nacional y ciudadanía fronteriza en las dos fronteras*.

1. El contexto: Zonas fronterizas, comunidades trasfronterizas y reconfiguración de la ciudadanía

La geografía humana en las últimas décadas del siglo XIX ha definido las fronteras como un fragmento de espacio absoluto, un escenario donde ocurren procesos sociales, pero que aparecen dominadas por los Estados que busca afincar y defender la soberanía de cada uno de ellos. Los Estudios Fronterizos, por otra parte, han planteado la frontera no solo como una línea imaginaria de división entre Estados, sino más bien, como una región estratégica de estudio (Álvarez de Flores, 2002). En general, se reconocen las fronteras como lugares de intercambio comercial, cultural, económico, e incluso político, sin embargo, sigue funcionando una tajante separación entre ‘los de allá’ y ‘los de acá’. También la Ciencia Política, y en general las ciencias sociales, han centrado su atención en estudiar lugares definidos geográficamente: países, departamentos,

pueblos, continentes, pero ¿Por qué no estudiar las fronteras como lugares de continuidad y no únicamente como una separación?

Para avanzar en respuestas a esta pregunta, en principio, hay que ubicar dos grandes tendencias del contexto a tener en cuenta a la hora del análisis. Al tiempo en que las fronteras son -o pueden ser- parte de un orden geopolítico global -lo que en este caso se inscribiría en el Orden Global de control de las migraciones-, las fronteras se hacen zonas fronterizas en donde conviven culturas, personas, lenguajes, identidades, entre otros factores o variables, que pueden definir si en ellas existe una reafirmación de la ciudadanía nacional, o una reconfiguración de la ciudadanía, hacia ciudadanía fronterizas, esa es la hipótesis del presente artículo, que expresa tensiones e interacciones con la ciudadanía nacional.

En la primera tendencia, se destaca un contexto definido como Orden global de control de las migraciones (Naranjo, 2015), en el cual las migraciones internacionales consideradas desde una perspectiva securitaria son entendidas, incluso, como una “nueva amenaza mundial”. A principios de la primera década del siglo XXI, las migraciones irregulares habían alcanzado un lugar en la agenda pública mundial, convirtiéndose en uno de los asuntos que más atención recibió, especialmente después de los atentados del 11-S en Estados Unidos (Domenech, 2013).

La segunda tendencia hace referencia al surgimiento, en el marco de las migraciones internacionales, de redes y comunidades transnacionales. Aunque autores como Basch, Glick y Szanton-Blanc (1992) hablan de un fenómeno que denominan “Estados- nación desterritorializados”, la idea enfatiza más bien las interacciones humanas. Desde esta perspectiva, distintos autores hablan de un transnacionalismo desde arriba y otro transnacionalismo desde abajo. Al primero lo relacionan con actores, instituciones, multinacionales y estados en el marco

de la globalización y la apertura del mercado. Al segundo con las iniciativas de base, promovidas por migrantes que forman redes y comunidades transnacionales (Miller y Castels, 2004). De estas redes y comunidades, que comparten un campo social transnacional, resulta importante destacar la mezcla sociocultural y política que genera dinámicas y prácticas de ciudadanía por fuera de las pretensiones ideales del Estado.

Tales dinámicas y prácticas de ciudadanía, que pueden ser observables en las metrópolis de los países a los que suelen migrar las personas, adquieren una importancia, o al menos una expresión particular, en las regiones de frontera. Por zonas fronterizas se puede entender “el resultado de la interacción de uno o varios sistemas, que gracias a sus puntos de intersección logran establecer relaciones, las que impulsan intercambios y movimientos, a menudo expresados como puntos de resistencia y conflicto entre los Estados nacionales” (Olmos, 2007:7). En estas zonas, con tales intersecciones y relaciones, los sujetos conforman redes y comunidades transfronterizas, muchas veces como resultado de procesos históricos previos, simultáneos, o posteriores a la fijación de los límites internacionales. Las zonas fronterizas de los países, han planteado un reto a la hora de abordar estas discusiones, debido a las dicotomías que presentan: son zonas ubicadas entre dos o más Estados, donde se ejercen dos o más ciudadanía y un lugar de encuentro entre los sujetos que lo habitan, y muchas veces, de desencuentros entre los Estados que las contienen. (Álvarez de Flores, 2002: 265).

Para este estudio en particular, se escogieron dos zonas fronterizas que son destacadas, entre las más dinámicas del continente americano: México-Estados Unidos y Colombia-Venezuela.

De la zona fronteriza que comparten México y Estados Unidos, se puede decir que es una de las más estudiadas del mundo, estudios que se han centrado principalmente en la inmigración

irregular y el narcotráfico que va de México a Estados Unidos, el tráfico de armas, de Estados Unidos a México, los problemas de control fronterizo que chocan constantemente entre gobiernos, entre otros factores, sin embargo y pese a estas problemáticas, se considera la frontera con mayor circulación de personas en el día a día (Mollá, 2011:169-170). De ahí, la importancia de estudiarla enfocándose en otras dinámicas y prácticas que la identifican más como zona fronteriza que como un muro infranqueable. Esta frontera, con una extensión de 3.185 kilómetros, está conformada por los estados fronterizos de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas del lado mexicano, y del lado de Estados Unidos los estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas (Et al., 2011).

Entre otras, se destacan las dinámicas comerciales, la actividad de maquilas de exportación, el comercio exterior, las actividades relacionadas con el transporte terrestre, la liberalización comercial, y desarrollo económico y financiero, características que auxilian el flujo comercial, fomentando la posición de esta zona en una lógica de cooperación binacional (Trujeque, 2002; Sandoval, 2002). Así mismo, es importante la provisión de servicios de entretenimiento: restaurantes, bares, entre otros. Y como frontera diversificada que es, se distinguen actividades económicas que van desde la agricultura, la silvicultura, la pesca, la minería, la agroindustria, la manufactura, el comercio, los servicios, hasta los grupos empresariales, corporaciones internacionales de la minería, la maquila y la industria automotriz (Vásquez, 2002).

Por su parte, la frontera que comparten Colombia y Venezuela, tuvo su origen en el Nuevo Reino de Granada, jurisdicción de los actuales territorios venezolanos y colombianos. Más de un siglo ocuparon estos países en la delimitación de sus fronteras terrestres, período durante el cual se formaron percepciones y resentimientos que perjudicaron la construcción de una confianza mutua más estable. Esta frontera, con una extensión de 2.219 kilómetros, está conformada por los

departamentos de La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Boyacá, Arauca, Vichada y Guanía, del lado colombiano, y del lado venezolano, los estados de Zulia, Táchira, Apure y Amazonas.

El intercambio comercial entre ambos países, ha estado adaptándose a las fluctuaciones de la moneda, teniendo en cuenta que la cercanía entre los centros urbanos de ambos países ha permitido establecer relaciones económicas y comerciales con grandes volúmenes de intercambios. Con economías complementarias, han llegado a ser los socios comerciales más importantes (Álvarez de Flores, 2002), al menos hasta los inicios de la década de 2000. En efecto, esta zona fronteriza ha sido pivote estratégico en lo comercial, incluyendo una cantidad significativa de tratados comerciales entre los dos Estados. En zonas urbanas de esta zona fronteriza se encuentra un sector amplio de comercio y servicios, especialmente relacionado con el transporte y el almacenamiento de mercancías de importación y exportación (Amorocho, 2002). La mano de obra de este sector es tanto colombiana como venezolana.

2. Aproximación conceptual: Zonas de frontera y ciudadanía transfronteriza como desafío a la ciudadanía nacional en escenarios de Globalización

Este apartado tiene como propósito desarrollar algunas nociones desde el campo académico tales como la *ciudadanía* y las *zonas fronterizas*, haciendo especial énfasis en el concepto de *ciudadanía de frontera*, al tiempo, se hace necesario retomar conceptos como la *ciudadanía nacional* con el fin de mostrar sus limitaciones en las regiones de frontera y las diferencias que presenta en relación con la *ciudadanía fronteriza*.

2.1 De las fronteras a las zonas fronterizas

Un límite comprende “una línea que separa dos territorios sujetos a soberanías diferentes” (Velasco, 2008: 14) y la frontera como lo plantea Laura Velasco se entiende como “una región o

zona que tiene cierto grado de profundidad, así como un carácter lineal [y en consecuencia] la zona fronteriza es la realidad, y la línea divisoria –el límite- la abstracción de ella” (2008: 14).

Así, la academia, ha estudiado la frontera de forma dicotómica: por un lado, como un símbolo de carácter fragmentario y de separación; por otro, como espacios de interacción social, política y económica. En esta segunda perspectiva, los espacios fronterizos son entendidos como lugares con su propia lógica y dinámica de cambio, lo que Lawrence Herzog (1990) ha llamado “formación social transfronteriza”, donde existe una extensión de redes culturales, políticas y económicas que se intersecan en las fronteras.

Es importante destacar unas tipologías de fronteras, teniendo en cuenta las dinámicas de integración fronteriza: en principio, se habla de *fronteras alienadas*, que comprende las fronteras donde el intercambio trasfronterizo es prácticamente inexistente. También las *fronteras coexistentes* en las que existe un mínimo de contacto entre las fronteras, a pesar de las malas relaciones entre dos países. Seguido de ello, las *fronteras interdependientes*, donde las sociedades de ambos lados están relacionadas simbióticamente, permitiendo el flujo de recursos tanto humanos como económicos. Finalmente, las *fronteras integradas*, cuando casi todas las barreras comerciales y el paso de las personas están reducidas al mínimo. Estas dos últimas suelen definirse como “fronteras vivas”, donde existe “una real articulación social, económica y cultural entre las sociedades vecinas que le dan un sentido histórico” (Martínez, 1994: 21); podría ser el caso de la frontera México-Estados Unidos y la frontera Colombia-Venezuela. O al menos se ubicarían entre la tercera, fronteras interdependientes, y la cuarta categoría, fronteras integradas.

2.2 Ciudadanía nacional

La ciudadanía fue definida por Thomas Marshall (1998) como el modo de pertenencia de un individuo a una comunidad política, reconocido por un Estado-Nación y regulado mediante un estatuto de derechos: los civiles, que implican libertades individuales; los políticos, como la posibilidad de participar en la esfera pública y el poder colectivo; y los sociales, relacionados con la posibilidad de acceso a niveles de bienestar. Estas atribuciones dependían de dos condiciones estructurales que el individuo debía cumplir para acceder a la misma: *ius sanguinis* y *ius soli*, es decir, tener lazos de sangre con los otros ciudadanos y haber nacido en el territorio del Estado-Nación. Este modelo de ciudadanía buscaba la homogeneidad cultural, y reconocía un único modelo institucional de socialización por integración (Carracedo, 2007); era una relación estrecha entre la ciudadanía y la identidad nacional, que se fundamentaba en un pasado común, evocando a la patria en sentido emocional, religioso e histórico. Estos derechos eran concedidos por el Estado solo a sus nacionales.

Para Carlos Arce, este modelo de ciudadanía liberal no responde a la composición subjetiva de las sociedades del siglo XXI: “La quiebra de los presupuestos que determinan el acceso a la ciudadanía provoca que en los Estados-Nación enriquecidos se vayan generando capas sociales cada vez más amplias sometidas al imperio de los Estados” (2009: 24), y el grupo social que padece este modelo de ciudadanía es la creciente comunidad de migrantes, consecuencia de los flujos migratorios anudados a la globalización, excluidos no solo de la categoría, sino de los derechos y demás cuestiones como la identidad y la pertenencia, relacionadas con la ciudadanía.

Este debate, ha abierto la idea de una ciudadanía diferenciada o multicultural (Zapata Barrero, 2003). Ricard Zapata plantea la interdependencia de la idea de Estado, Nación y

Ciudadanía, donde el Estado es “la entidad política que define quien es ciudadano y limita territorialmente su actividad”; la Nación es “la entidad simbólica que vincula culturalmente el territorio estatal con la ciudadanía, creando la lealtad y cohesión necesaria para que el vínculo entre el Estado y la ciudadanía sea permanente y estable a través del tiempo”; y la Ciudadanía “juega en este marco un papel mediador, el principal vehículo que tiene el Estado y la Nación para vincularse y legitimarse” (2003: 175).

Así pues, el modelo de ciudadanía nacional es entendido como “el conjunto de prácticas (jurídicas, políticas y económicas) que definen a una persona como miembro competente de una sociedad y que, en consecuencia, moldean el flujo de recursos [desde el Estado] hacia las personas y los grupos sociales” (Turner en Barbero y Ariza, 2010: 35), definición que limita la ciudadanía al espacio geográfico y conceptual de Estado-Nación. Así, el “concepto moderno de ciudadanía siempre ha operado en articulación con un concepto más amplio de pertenencia que está también fundado territorialmente” (Santos, 1998: 146-147) y ligado con la identidad nacional. La ciudadanía asociada al concepto de nacionalidad, pretende adscribir un sentimiento de pertenencia de los sujetos a un pasado común, un territorio y un sistema de gobierno, al tiempo en que distingue a sus “miembros” de aquellos “extraños” que viven por fuera de sus fronteras (Barbero y Ariza, 2010; Young, 1996).

2.3 Ciudadanía de frontera

Las dinámicas de la globalización, que se entienden como “un proceso a través del cual una determinada entidad local amplía su ámbito a todo el globo y, al hacerlo, adquiere la capacidad de designar como locales las condiciones o entidades rivales” (Santos, 1998: 56), han puesto en jaque

la relevancia de lo local, generando un proceso de composición y redefinición más allá del Estado-Nación. En este contexto, se avanza en la teorización de la *ciudadanía de frontera* como

El resultado de un movimiento transmigratorio que corresponde a un fenómeno propio del espacio fronterizo que tiene relación con la vida cotidiana de los fronterizos de ambos lados de la línea y que responde a las condiciones asimétricas de poder económico, social y de gestión política internacional, así como las diferencias [y similitudes] culturales (Ojeda, 2009: 127).

Esta ciudadanía de frontera, deberá tener ciertos criterios específicos a la hora de abordarse. Para Alejandro Grimson, existen cuatro elementos constitutivos, sobre los cuales inciden las acciones y los actores políticos y sociales en zonas fronterizas: *el límite*, y con él, los territorios que divide, que aquí se entenderá como la configuración del territorio; *la población*, asentada a lado y lado de la frontera, la cual se puede entender tanto desde los discursos de pertenencia y la construcción identitaria, como desde los lazos familiares que con estos se construyen en la zona fronteriza; *los regímenes de flujos socioculturales* que las atraviesan, lo que permite la mezcla de culturas, y por último, *los sentidos* que la frontera adquiere (2007: 9).

Las prácticas de cruce de fronteras, emparentadas en muchas ocasiones en una compleja red de lazos familiares, convierten las zonas fronterizas en un espacio relacional, vital, e incluso circular, produciendo una mezcla cultural que constituye un lugar de quiebre, transformación y de cuestionamiento a las estructuras del poder del Estado. De esta manera se van configurando las ciudadanías de frontera: procesos y prácticas que permiten articular, tejer, juntar, teniendo como resultado alianzas más allá de las comunidades locales, ampliando las posibilidades de dialogo e intercambio, permitiendo el fluir de conocimientos y experiencias; y en muchos casos, buscando la construcción crítica de nuevos escenarios sociales, políticos, económicos y culturales, en los

cuales la participación se da en pro del fortalecimiento de la zona fronteriza en estos ámbitos (Santa Cruz, 2009).

Con lo anterior, se quiere destacar, tanto como el sentido de pertenencia, el papel político activo de los habitantes de zonas fronterizas, la dimensión de la participación como componente de la ciudadanía. Tal análisis, lo proporciona Catherine Whitol de Whenden, (citada en López, 2002: 100). Para ella, existen tres postulados por los cuales la participación no debe ser entendida solo como participación electoral; el primero, la existencia de formas de participación que no están directamente ligadas a los ejercicios electorales, entiéndanse la movilización sindical o el derecho del ejercicio de manifestación y reunión; el segundo, la creación, por parte de los actores institucionales de mecanismos de participación que buscan la integración; y por último, la presión política ejercida por las organizaciones de ciudadanos, cuyas reivindicaciones han canalizado acciones institucionales, convirtiéndose en interlocutores frente a la administración central, y otras veces, como reclamación a las acciones o inacciones del Estado.

3. Emergencia y configuración de la ciudadanía fronteriza en las zonas fronterizas México- Estados Unidos y Colombia-Venezuela

Tal como se ha expuesto, las fronteras políticas constituyen un terreno sumamente productivo para pensar las relaciones de poder, ya que en las acciones e identificaciones de los actores locales se encuentran diversas articulaciones y conflictos con los planes y la actuación de los Estados en las zonas fronterizas. Estas, poseen un proceso histórico que permite su delimitación, procesos sociales de renegociación y conflictos constantes, donde las acciones estatales y de la población local conjugan otras formas de manifestación de la ciudadanía.

Como se anunció anteriormente, el análisis de la ciudadanía de frontera, se realizará teniendo en cuenta tres dimensiones y cinco variables, ellas son: las fronteras territoriales (*configuración del territorio, transito comercial binacional, y la migración habitual de pobladores de un lado a otro de la frontera*); los alcances de la ciudadanía (*mezcla de culturas, lazos familiares y redes sociales, participación*); y las comunidades en términos de identificación y afiliación a una comunidad política (*discursos de pertenencia y construcción identitaria*).

3.1 Zona fronteriza México-Estados Unidos

Debido a la larga historia política, económica y de integración social entre México y Estados Unidos, como resultado de políticas laborales y de integración, la mayoría de las comunidades asentadas en la frontera entre estos dos países, son comunidades transfronterizas. Esta comunidad, está conformada principalmente por campesinos y obreros que migraron de estados del centro de México y al no poder cruzar la frontera hacia el centro de Estados Unidos, se asentaron en las ciudades fronterizas. Lo mismo sucedió con los habitantes de ciudades como Tijuana, Matamoros y Ciudad Juárez, dedicados principalmente a la industria maquiladora estadounidense, a la pesca – recolección de frutas y verduras en el campo- o a la provisión de servicios en bares y restaurantes, lo cual se aprecia en la conformación urbana de estas ciudades transfronterizas y en sus dinámicas cotidianas, pues el auge de estos sectores de maquilas y servicios, ha contribuido e impulsado a la reconfiguración de la sociedad trasfronteriza (Rodríguez, 2010: 138). Los migrantes, de manera cotidiana, cruzan esta frontera para trasladarse del hogar al trabajo, y constituyen una población importante en el crecimiento económico y la integración de la región fronteriza, debido al papel que desempeñan mediante su trabajo y la adquisición de bienes en Estados Unidos (Amuedo-Dorantes y Mundra, 2003).

Estas zonas han tenido un atractivo para la inversión estadounidense por algunas razones: la posibilidad de combinar mano de obra calificada con alta tecnología; la proximidad geográfica a la base productiva y al mercado de ambos países, lo cual reduce tiempo en términos de transporte y costos; la existencia de infraestructura industrial y parques industriales; la cercanía de plantas matrices o filiales inmediatas, lo cual permite hacer cambios eficientes de acuerdo a las transformaciones del mercado; y en particular, las zonas fronterizas brindan la posibilidad al personal de la industria de vivir en un lado de la frontera, y laborar en otro (Wong y Mercado en Vásquez y Bocanegra, 2011).

A partir de la década de los noventa, la zona fronteriza México-Estados Unidos se consolidó como un espacio internacionalizado, pese al endurecimiento de las medidas migratorias después de los atentados del 9/11, especialmente en Estados Unidos. Con la ampliación de zonas libres, los corredores económicos y urbanos, la industria maquiladora, la modernización de la industria automotriz, el resurgimiento de la minería metálica y la consolidación de la no metálica, los corredores comerciales para el intercambio de bienes y servicios, la población fronteriza cruza la línea internacional todos los días o todas las semanas con el fin de trabajar, ir a la escuela, hacer negocios, ir de compras, visitar médicos, hacer visitas familiares, entre otros (Vásquez y Bocanegra, 2011: 147-148).

Por otro lado, como lo plantea Roxana Rodríguez (2010) existen dos procesos en esta zona fronteriza que permite entender su dinámica. El primero de ellos, lo denomina la ‘subcultura del reciclaje’, que se ha instituido con símbolos que son elementos subjetivos de la configuración identitaria, cuyas significaciones juegan con concepciones como las de nacionalidad, tradición y el lenguaje de los diferentes sujetos transfronterizos. Este intercambio simbólico de valores es

consecuencia de una economía nómada². Esta situación ha promovido el crecimiento de la industria de servicios en la zona fronteriza, más específicamente del lado Mexicano, -en ciudades como Matamoros, Tijuana y Juárez- que además de ser zonas industriales, también se caracterizan por concentrar una cantidad cada vez mayor de bares y prostíbulos que permiten el ingreso de jóvenes fronterizos del lado estadounidense.

El segundo, el de la 'subcultura de la maquila', surge como resultado de la industrialización de la zona fronteriza, la cual ha venido creciendo exponencialmente; proceso donde la mujer ha jugado un papel determinante, convirtiéndose en sujetos económicamente activos de la zona, desempeñando roles en la esfera pública por fuera del hogar, y así "las mujeres empiezan a establecer redes de convivencia y de interacción social que les permite conformarse como un grupo ciudadano diferenciado del resto de los actores sociales, que junto con formas de resistencia implícita, participan por vía socioeconómica en la implementación de los procesos productivos de la zona" (Rodríguez, 2010: 139, 140).

De otra parte, los discursos de pertenencia y la construcción identitaria de estos sujetos obedece a un proceso progresivo que se ha gestado entre dos sociedades liminales, la estadounidense y la mexicana, que se confrontan continuamente, haciéndose presentes o para diferenciarse, asimilando una o varias culturas 'ajenas' y construyendo una cultura propia que se enfatiza específicamente en su identidad como comunidad, expresándose en los procesos productivos, en las relaciones sociales y en las expresiones artísticas³ (Rodríguez, 2010).

² Para esta autora, esta *economía nómada* es el resultado de prácticas inequitativas de producción que es promovida por varios factores, como la dependencia económica que existe entre ambos países y que se ve expresada en la zona fronteriza, la constante circulación de productos y sujetos por la frontera, y el intercambio de valores que se dan desde la mercadotecnia y los medios de comunicación (Rodríguez, 2010: 136).

³ En este sentido, existen algunos artistas interesados en suscitar y denunciar desde expresiones artísticas como la pintura, la literatura, la música el performance, las situaciones que padecen estas regiones; entre ellos se encuentran

Esta zona fronteriza, es vista como un espacio donde los individuos hacen frente a las desigualdades por causas raciales, de género, de clase, además de las transformaciones espirituales y procesos psíquicos de exclusión o identificación por el hecho de sentirse ‘entre’ culturas, idiomas o lugares; son espacios donde estas poblaciones expresan sus identidades y resistencias, por medio de transiciones sociales, políticas, espirituales y emocionales que sobrepasan el espacio geopolítico que habitan (Segura y Zavella, 2007).

Un ejemplo de lo anterior, son las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), teniendo un papel clave en la vida social y política de la región, quienes a través de la filantropía contribuyen a mitigar problemáticas y necesidades sociales. Su status de *organizaciones fronterizas* las ha colocado en un lugar privilegiado frente a las organizaciones del centro. Su dimensión internacional, el dinamismo demográfico, el crecimiento poblacional relacionado con los flujos migratorios y su carácter predominantemente urbano, son ventajas que se evidencian a la hora de comparar la cantidad de OSC con las del resto México: existen 22.152, de las cuales el 15% se encuentran en las regiones urbanas de la frontera norte, y donde predomina la figura jurídica de asociaciones civiles. Estas han estado enfocadas principalmente en la asistencia social, la promoción de la participación ciudadana, la asistencia jurídica, el apoyo para el desarrollo de los pueblos indígenas, la promoción y la equidad de género (CFAROSC en López, 2014: 100). Estas organizaciones de ciudadanos han logrado captar recursos de la administración pública de ambos países, y así, han promovido actividades educativas, culturales, artísticas, científicas y tecnológicas (et al., 2014).

Luis Humberto Crosthwaite (Tijuana), Amaranta Caballero (Tijuana), Heriberto Yépez (Tijuana), Selfa Chew (El Paso) o Rosario Sanmiguel (Ciudad Juárez).

Las tensiones fronterizas y el rechazo a procesos económicos modernizadores impulsados por la industria maquiladora, inmobiliaria y el turismo masificado, ha generado una reacción por parte de la ciudadanía, haciéndole frente a problemáticas ambientales, lo que ha tenido repercusiones en las políticas binacionales y en la presencia de actores privados que confluyen en este territorio. Estas OSC han tenido acceso a programas binacionales de cuidado ambiental, a través de los cuales han desarrollado métodos participativos en políticas y procesos administrativos; lo cual ha tenido algunos resultados como la “disponibilidad de recursos técnicos y financieros para inversión en infraestructura ambiental provistos por organismos binacionales (...) y la incorporación de los municipios y sus actores en la negociación de problemas y prioridades de cooperación binacional ambiental en el área fronteriza” (Mumme en Chávez, 2015: 306).

También, se ha evidenciado en los últimos años la planeación territorial participativa⁴, la cual se dio por medio de Talleres de Planeación Participativa (TPP). A estos se han sumado los comités y asociaciones de vecinos, consejos consultivos de desarrollo urbano, comités de ordenamiento ecológico local y grupos de trabajo binacional vinculados al Programa Ambiental México-Estados Unidos: Frontera 2020⁵. Todo lo anterior, ha significado un avance significativo en materia de participación de los ciudadanos de la frontera, al haber constituido una agenda

⁴ Este es un proceso a través del cual se dan prácticas sociopolíticas, en el que diferentes actores con intereses diversos se involucran en la valoración de propuestas de desarrollo y toma de decisiones. Véase en Sánchez (2007).

⁵ Este es un programa de cooperación entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México y Environmental Protection Agency de Estados Unidos, “como resultado de la colaboración entre los gobiernos federales, estatales y locales de México y Estados Unidos, y de las tribus de los Estados Unidos y las Comunidades Indígenas Mexicanas, la Misión es: Proteger el medio ambiente y la salud pública en la región fronteriza México-Estados Unidos, de manera consistente con los principios de desarrollo sustentable” (SEMARNAT y EPA, 2011: 1). Estos se han manifestado en torno a problemáticas como el déficit de infraestructura, el uso inadecuado del suelo, la necesidad de conservar los ecosistemas y las alternativas de desarrollo económico como el ecoturismo y el turismo cultural. Es uno de los programas binacionales y fronterizos vigentes.

regional en consonancia con los ordenamientos institucionales de cada país (Córdova, Martínez y Romo, 2015).

3.2. Zona fronteriza Colombia-Venezuela

La zona fronteriza que comparten Colombia y Venezuela, demarca y configura identidades, dinámicas políticas, económicas, sociales y cotidianas de sus habitantes (Ramírez en CINEP, 2015: 15). En términos generales, todo ha sido compartido desde siempre, y se ha impuesto una línea imaginaria casi por la mitad de esta región, separando dos porciones gigantescas de tierra con el proyecto de dos Estados-Nación diferentes (Gonzales, 2006: 300). En estas zonas fronterizas habitan cerca de 9.650.497⁶ personas, y pese a las directrices de los Estados –dadas desde su centro- las políticas de integración en las zonas habitadas por este gran número de población no se han logrado consolidar, y tampoco un núcleo de acuerdos que posibiliten un manejo proactivo de la vecindad.

Esta es una zona sujeta a los efectos de políticas definidas desde los gobiernos centrales que muchas veces obstaculizan las relaciones en estas regiones, las cuales tienen raíces sociales y étnicas comunes. Pero, teniendo en cuenta que esta región fronteriza es una estructura compleja que posee las condiciones de interacción, fortalecimiento, creación y conformación de relaciones entre sus habitantes, es un caso relevante a la hora de analizar la ciudadanía de frontera pese a las diferencias y conflictos que se han dado históricamente entre los Estados que las contienen.

⁶ Cifra elaborada por Marco Andrés Acosta Villalobos para el 2015, con base en las proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Venezuela y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia (Acosta, en CINEP, 2015).

Para Adolfo Nicolás, en esta frontera se da contacto entre las personas, lo que anima renovadas formas de convivencia, es un lugar donde los habitantes buscan actuar en pos de la reconciliación y la recuperación de lo público:

Se vuelve una región afortunada y especial por ser el lugar de contacto y de encuentro entre diversos, manteniendo su unidad y consistencia propia, un lugar donde todas las particularidades jurídicas, culturales, económicas y sociales se integran para conformar una región común, apropiada para cada uno de sus habitantes (Nicolás en CINEP, 2015: 62).

En estos espacios convive una comunidad que se ha nutrido de un largo y rico pasado de experiencias, pruebas, derrotas y victorias, configurándose una tipología social específica, representada por el trabajador que cruza la línea de uno y otro lado diariamente, el ganadero fronterizo, el estudiante originario de una zona que realiza sus estudios en la otra, los camioneros que ejercen labores de transporte y comercio, sujetos que para Raquel Álvarez de Flores (2002) son agentes de cambio.

Esta es una frontera viva, que ha servido como ‘vaso comunicador’ a través del cual han fluido las relaciones económicas, sociales y familiares que han venido integrando de facto a estas regiones, mucho antes de los procesos gubernamentales de integración y regionalización. Los habitantes de esta región son un ejemplo claro del ‘espíritu integracionista’, donde factores como “las raíces étnicas similares, una misma lengua, una tradición, una historia común, [y] unas condiciones económicas relativamente complementarias” (Gonzales, 2006: 299), han permitido una relación estrecha entre los habitantes, independiente de su país de origen o el que los cobija como ciudadanos.

Es por esto que esta zona fronteriza se muestra como un punto de concertación en torno a formas de interactuar y movilizar los diferentes recursos que las regiones poseen, desde fomentar

el intercambio comercial, hasta fortalecer el tejido social y cultural, además de proteger ecosistemas estratégicos que superan los simples marcos normativos fronterizos de ambos países (Guerrero, Osorio, Páez y Fuentes, 2003). Esta es una de las fronteras más dinámicas de América Latina, dada la movilización de recursos y personas que se da por ella, especialmente entre las ciudades de Cúcuta y San Antonio. Durante años, esta frontera ha sido, más que una simple demarcación geográfica, un espacio efectivo de relación y de construcción de encuentros culturales cuyo reconocimiento y desarrollo debería ser más apreciado (Bisbal, 2006).

En esta zona fronteriza han convergido dos perspectivas, una tendiente más al neoliberalismo, del lado Colombiano; y otra, vista desde una óptica más socialista, del lado venezolano, en medio de las cuales se regulan las dinámicas económicas en esta franja fronteriza. Pese a la distancia de estos dos modelos económicos, esto no pareciera afectar la cotidianidad de los habitantes que se han apropiado de ello, aprendiendo a vivir y a relacionarse comprendiendo las dos formas (CINEP, 2015); lo que ha permitido concebir la noción de este territorio como una estructura flexible económicamente, sin límites jurisdiccionales predefinidos, siendo objetos de la construcción social y política que se expresa en su identidad como sujetos de la frontera.

El flujo por esta zona fronteriza no es solo comercial sino también de población: transitorio, permanente, enmarcado en procesos tanto legales como ilegales. “En el periodo de crisis económica en la frontera, por allí transitan los maleteros⁷, y en épocas de bonanza de uno u otro país, las poblaciones se desplazan a adquirir sus productos donde les resulte más favorable” (Ardila, 1991: 84). En este tránsito histórico, las mezclas de cultura surgidas de las formas de movilidad humana en la frontera han circulado con estilos de vida, costumbres y tradiciones que

⁷ Fronterizos que desempeñan labores de transporte de mercancías de un lado al otro de la frontera, por pasos no regulados o informales.

generan identidades. De esta forma, la agenda cultural binacional ha pasado por tres vías: la de las industrias culturales, la de la memoria y la tradición oral, que es determinante, y la del concepto persona a persona. En este sentido, Arístides Medina comenta que “Hay una ciudadanía muy particular, (...) los Wayuu para los que no hay fronteras; pueden ser colombianos o venezolanos, guajiros o zulianos y se mueven en ese espacio con gran homogeneidad (...) en estas relaciones estamos todos convencidos de la necesidad de intercambio” (2006: 262-263).

Las relaciones sociales que allí se dan son

“(...) simbióticas y antagónicas, propias del intercambio de grupos humanos en interacción. [Este eje fronterizo] se caracteriza por la especificidad de sus relaciones económicas, políticas y esencialmente sociales y culturales con respecto del resto del país. Venezolanos y colombianos de la frontera establecen lazos interactivos enmarcados dentro de la historia general y particular, tanto nacional como cotidiana. Son, en suma, *gente de frontera* (Amorocho, 2002: 302)

Así como se encuentran grupos culturales que responden a características geográficas, comunidades indígenas trasfronterizas, también se encuentran “culturas fluidas e inasibles de las lógicas de mercado y tráfico intensivo” (CINEP, 2015: 75), cuyas poblaciones cuentan con registro de nacimiento de ambos países y que se consideran tanto colombianos como venezolanos.

Desde lo local, esta zona fronteriza ha planteado alternativas para superar las distancias estatales que allí se padecen y para la transformación de las realidades sociales, teniendo en cuenta que la invocación a lo público debería articular las particularidades y diferencias que se dan en la vida desde los ámbitos fronterizos aprovechando y ahondando en las posibilidades de participación que otorgan los marcos constitucionales y normativos de los dos países (CINEP, 2015);

repensando la relación entre ambos Estados y la sociedad como realidades complementarias y no contrapuestas a esta zona.

Más aún, María Bello (2011) ha manifestado que es interesante la forma en la que los habitantes se definen como *ciudadanos de frontera*. Esto lo identificó en algunos de los foros locales dados en el marco de un estudio sobre la Ley Orgánica de Fronteras de 1999, incluida en el marco jurídico venezolano. En estos foros se planteaba la necesidad de estrategias y mecanismos de participación efectiva de los actores involucrados en esta región por medio de los representantes de la misma, participando en la propuesta y ejecución de esta ley por parte de todos aquellos que participarían en las decisiones que los afectan directamente.

Se evidenció, además, la necesidad de un marco jurídico que regulara e interviniera las regiones fronterizas, teniendo en cuenta su construcción histórica. Lo que se reclamaba era una potencialización de las oportunidades de desarrollo para esta zona, y sumado a ello, garantizar mayores niveles de representación y participación en los entes e instancias institucionales relacionadas con la toma de decisiones, es decir, las aspiraciones de esta comunidad estuvieron enfocadas en la participación activa de las mismas en procesos de integración, reconociendo su identidad fronteriza (et al., 2011).

4. A modo de conclusión: Ciudadanía nacional/ciudadanía transfronteriza: entre tensiones e interacciones

De la frontera México-Estados Unidos se dice que es la más dinámica y compleja del continente americano, al menos teniendo en cuenta que allí se encuentran y confrontan dos naciones de muy diversa naturaleza. La desigualdad entre los dos países es el atributo que da a esta franja fronteriza sus rasgos más importantes. Las diferencias entre los niveles salariales, por ejemplo, permiten que

del lado mexicano sea menos costosa la mano de obra, además, las diferencias en el desarrollo tecnológico hacen posible que también del lado mexicano se instalen manufacturas con poco valor agregado en su componente técnico (Trujeque, 2002).

Los gobiernos de Colombia y Venezuela no han tenido un manejo proactivo de la vecindad, y como resultado, existen tensiones subyacentes de diversa índole: desde la delimitación de fronteras, la acumulación de asuntos sin resolver, hasta las diferencias en las formas de gobernar de los políticos en turno (Ramírez y Cadenas, 2006), no obstante, han sido países llamados “pueblos hermanos”, debido al pasado común.

A diferencia de la frontera México-Estados Unidos, la frontera colombo venezolana constituye una relación fronteriza con “conciencia de destino histórico ejemplificado por la suma cualitativa de acumulados históricos y culturales” (Álvarez de Flores, 2002: 266). Pese a ello, una de las similitudes encontradas para estas dos zonas fronterizas es la imposibilidad que han tenido los Estados en concertar políticas que fomenten el desarrollo de las mismas. Las problemáticas que aquí se han abordado muestran que no ha sido posible desde el centro concretar acciones que permitan una real integración de las fronteras, y que las relaciones, en cambio, sean un tropiezo para que desde las regiones se realicen acciones de integración.

Una de las características determinantes que comparten estas zonas fronterizas, es el cruce habitual de habitantes por la frontera política que divide los dos Estados. Esto, aunque pareciera una acción cotidiana sin ningún tipo de contenido político, se puede analizar desde varias perspectivas. En primer lugar, el desafío que esta acción de los sujetos fronterizos representa frente a la idea clásica de ciudadanía nacional, evidenciado en la binacionalidad de sus discursos a la hora de enfatizar un lugar de pertenencia; la nacionalidad no es un aspecto marcado y son reiterativas las expresiones de los habitantes que hacen referencia a la vida fronteriza. Como

segundo aspecto, se encuentran los nexos con la ilegalidad que se presentan en ambas fronteras pero de forma diferenciada. En la frontera México-Estados Unidos, está relacionada con la inmigración de mexicanos hacia Estados Unidos de forma irregular, asociada desde los discursos oficiales con la “ilegalidad”. En la frontera Colombia-Venezuela esta cuestión es relacionada con el contrabando y el crimen organizado.

No hay que desconocer que la frontera colombo-venezolana también posee problemas ligados a la migración, pero con ciertas características distintas a la frontera México-Estados Unidos; a esta zona fronteriza llega población proveniente de zonas rurales de Colombia que gradualmente se han ido asentando en los sectores periféricos de las urbes fronterizas, para Amarocho

“Este proceso inmigratorio es el resultado de la marginalidad, el abandono y profundo desestímulo en que se hallan sectores campesinos, con un problema de injusticia social agravada por efectos del narcotráfico y la violencia guerrillera y paramilitar, visto como imagen o evidencia de una ausencia flagrante de la presencia del Estado en aquellas comunidades” (2002: 286)

Otra problemática es la de las deportaciones desde Venezuela a Colombia: los pobladores son dejados en los puentes internacionales bajo condiciones de vida mínimas, debido a que han sido detenidos o apresados por encontrarse sin documentos reglamentados trabajando en haciendas, empresas o parcelas de donde son expulsados, y luego, sin otra salida, ven la oportunidad de asentarse en las periferias de las urbes fronterizas, constituyendo lo que se conoce como “barrios de invasión” (et al., 2002).

Otras problemáticas en ambas zonas fronterizas, tienen que ver con la historia del narcotráfico en la frontera México-Estados Unidos, que ha representado miles de millones de

dólares en ganancias para los carteles de ambos países, y cuyos miembros se mueven libremente a uno y otro lado de la frontera, han dejado en ella un escenario de muerte, violencia y corrupción (Sandoval, 2002: 188).

Como se mencionaba anteriormente, la frontera colombo-venezolana esta permeada por el fenómeno del contrabando. Este se puede dividir en las dos estructuras que lo constituyen: la “estructura de base” que se puede evidenciar en las calles y en la cotidianidad de los habitantes, y la “macroestructura”. En el primer nivel se encuentra el contrabando abierto. Desde Venezuela, se contrabandea gasolina y productos de los subsidios que mantiene el gobierno venezolano principalmente, y del lado colombiano, se mueven armas y drogas (Ramírez, 2013), y en la actualidad, productos de primera necesidad que son de difícil acceso en el territorio venezolano. Y el segundo nivel, está compuesto por grupos al margen de la ley detrás del negocio del contrabando.

Ambas fronteras son reconocidas entre las más dinámicas del continente americano: la existencia de puentes internacionales, la urbanización de sus ciudades, hace que sus dinámicas sean similares. Pese a ello, en la frontera México-Estados Unidos se evidencia un mayor desarrollo en cuanto a la industria y lo que desde allí se aporta en términos comerciales a los países.

Esta diferencia, para Corona se da como consecuencia de que la frontera México-Estados Unidos:

Está compuesta por dos regiones geoeconómicas diferentes, permeables a los contactos y flujos de personas, bienes, capitales, ideas y presiones políticas. La frontera, con sus costos diferenciales, permite a los inversionistas estadounidenses aprovechar el menor precio relativo de la mano de obra mexicana para la terminación de manufacturas de empresas transnacionales (Corona en Vásquez, 2002: 190)

A finales de la década de los ochentas, se inicia una época de apertura económica que permitió a esta zona fronteriza la modernización y reconversión industrial, el impulso a los sectores financieros y de servicios, la infraestructura de carreteras y de comunicaciones, la liberalización comercial y la ampliación de zona de perímetro libre que iba de 28 a 77 kilómetros desde la línea de demarcación territorial (Dávila en Vásquez, 2002). Caso contrario a lo que le ha sucedido a zona fronteriza entre Colombia y Venezuela. Entre los problemas que no han permitido la integración comercial se encuentran la grave crisis económica de ambos países, las altas tasas de interés, el déficit fiscal, la deuda externa, el deterioro de las vías de comunicación y el poco beneficio que le deja al habitante fronterizo transar por el alto coste de recaudo de las aduanas (Vásquez, 2002).

Los habitantes de esta zona fronteriza se desenvuelven en un marco interactivo muy similar, es decir, la cultura, el léxico, las tradiciones, de lado y lado de la frontera son afines. Como resultado de ello, la mezcla de culturas en esta región es evidente. Como lo afirma Elizabeth Zamora en el texto que recoge una serie de entrevistas a los *sujetos fronterizos*, estos:

Sintonizan noticieros colombianos y venezolanos. Leen los periódicos de ambos países. Disfrutan de las fiestas de lado y lado. Están atentos a las fluctuaciones económicas del peso y del bolívar. Viven en un lado de la frontera y estudian o trabajan en el otro (...) unas compras las hacen “allá” y otras “acá” (2002: 301)

La frontera México-Estados Unidos muestra en este aspecto algo interesante. La cultura que se vive en el norte de México y en el sur de Estados Unidos no es precisamente la que se evidencia en los centros de los países. Hay que considerar en este aspecto, la variable del idioma: existe una mezcla del inglés y español, las festividades de los dos países también se celebran en la zona

fronteriza, los discursos de pertenencia, son en muchas ocasiones, relacionados con la región fronteriza y no con un país específico.

La presencia estatal en ambas zonas es precaria, lo que ha fomentado la participación de los *sujetos fronterizos* en aspectos locales, intentando de maneras diversas fomentar el desarrollo de las regiones. En el caso de México y Estados Unidos, existe un caso particular, donde las mujeres juegan un papel especial a la hora de establecer redes de convivencia y de interacción social que les ha permitido establecerse como un grupo ciudadano diferenciado, conformando redes de resistencia, oponiéndose a la explotación femenina a lo largo de la franja fronteriza y denunciando la situación en la que se encuentran los migrantes irregulares, los niños, y la población en general, todo esto con la intención de informar y difundir las problemáticas que se viven en esta región (Rodríguez, 2010: 142).

Para el caso de la frontera Colombia-Venezuela, de manera similar, se desarrolló un proceso liderado por el Centro de Investigaciones y Educación Popular (CINEP), denominado Escuela para la Paz y Convivencia Ciudadana, el cual tuvo una participación significativa de habitantes de toda la franja fronteriza. Este proyecto tuvo una serie de encuentros binacionales desarrollados entre el 2012 y el 2014, los cuales tuvieron como resultado la capacitación de líderes, que desde la participación en la esfera pública han fomentado la cultura política en la región, además, “su acción pedagógica por la paz, desde la formación política y ciudadana ha ubicado como centro de su accionar el fortalecimiento de sujetos políticos para la acción colectiva” (CINEP, 2015: 127).

En resumen, ambas zonas fronterizas presentan situaciones que dan lugar a una ciudadanía de frontera. Los vínculos de parentesco, de cosmovisiones, la mezcla de culturas, la cercanía de los pueblos y el intercambio económico son procesos que efectivamente se dan en las zonas fronterizas, y que están relacionados directamente con la ciudadanía y la identidad. Es decir, en

las zonas fronterizas que aquí se analizaron la ciudadanía fronteriza cumple un papel fundamental en los aspectos económicos, sociales, culturales y políticos de las regiones. La idea de ciudadanía nacional no se ha desdibujado, y entre ambas, se dan una serie de tensiones e interacciones que configuran la vida y las dinámicas políticas de estas regiones fronterizas. Por esto, cabe agregar que la ciudadanía de frontera no implica la pérdida de valores o sentimientos nacionalistas, esta dinámica, por el contrario, genera interacciones y relaciones que ponen de manifiesto las diferencias y particularidades de cada una de las nacionalidades allí expresadas.

En medio de tensiones e interacciones, hay una simultaneidad de procesos, prácticas y discursos de ciudadanía que muestran que la ciudadanía nacional coexiste con la ciudadanía fronteriza. En virtud de esto, el presente estudio puede concluir que efectivamente entre estas dos formas de ciudadanía, existen tensiones, y que los sujetos fronterizos, quienes las afrontan, han logrado sortearlas mediante interacciones que cotidianamente realizan los mismos ciudadanos de frontera.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez de Flores, R. (2002). La integración fronteriza colombo-venezolana: Situación y perspectiva en Álvarez, R, Giacalone, R y Sandoval, J. (Comp.) (2002) Globalización, integración y fronteras en América Latina. Págs. 262-271. Biblioteca Digital Andina. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.
- Álvarez, R, Giacalone, R y Sandoval, J. (2002). Globalización, integración y fronteras en América Latina. Biblioteca Digital Andina. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.
- Amorocho Pérez, A. (2002). Política social y desarrollo en la zona urbana fronteriza de la ciudad San Juan de Cúcuta, Colombia en Álvarez, R, Giacalone, R y Sandoval, J. (Comp.) (2002) en Globalización, integración y fronteras en América Latina. Págs. 282-297. Biblioteca Digital Andina. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.
- Amuedo-Dorantes, C. y Mundra, K. (2003). Perfil de los trabajadores transfronterizos de México. Comercio Exterior, Vol. 53, núm. 12, Diciembre 2003.
- Arce Jiménez, C. (2009). La globalización y los movimientos migratorios. Desafíos para el Estado-Nación y para el concepto liberal de ciudadanía en La ciudadanía en la era de la Globalización: el reto de la inclusión. Págs. 19-23. Centro de estudios Ramón Aceres, S.A.
- Ardila, M. (1991). Obstáculos fronterizos para la cooperación colombo-venezolana. Análisis político. N°12, enero-abril 1991. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia.
- Barbero González, I. y Ariza, L. (2010) Ciudadanía Más allá del Estado nación: Pertenencia y Derechos en un Mundo Global en Ciudadanía Sin Nación. Siglo Del Hombre Editores. Bogotá. Págs. 27-109.
- Basch, L, Glick, N y Szanton-Blanc, C. (1992). Transnationalism: A New Analytic Framework for Understanding Migration. Vol. 645. Julio 1992. Págs. 1-24. Recuperado de http://www.archivio.formazione.unimib.it/DATA/Insegnamenti/10_2246/materiale/glick%20schiller%20-%201992.pdf

- Baud, M. (2004) Fronteras y la construcción del Estado en América Latina, en Varios Autores. (2004). Cruzando fronteras. Reflexiones sobre la relevancia de fronteras históricas, simbólicas y casi desaparecidas en América Latina. Págs. 41-87. Abya-Yala. Ecuador.
- Bello de Arellano, M. (2011). Ciudadanía y fronteras. Aldea Mundo, Año 16, Núm. 32, Julio-Diciembre 2011. Págs. 7-17
- Bisbal, M. (2006). Otros lugares para la integración colombo venezolana en Ramírez, S. y Cadenas, J. (2006). Colombia- Venezuela: Retos de la convivencia. Págs. 252-261. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Central de Venezuela.
- Blanco, R. (2002). Impacto del proceso de integración económica colombo-venezolana en el sector industrial a partir de 1992 (Eje San Antonio-Ureña-Aguas calientes) en Álvarez, R, Giacalone, R y Sandoval, J. (Comp.) (2002) Globalización, integración y fronteras en América Latina. Biblioteca Digital Andina. Págs. 178- 186 Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.
- Carracedo, R. (2007). La ciudadanía “transnacional” y “transcultural” en Carracedo, R. (2007). Teoría crítica de la ciudadanía democrática. Págs.65- 102 Trotta..
- Carrión Sánchez, C. (2014). Procesos de resistencia en la frontera colombo-ecuatoriana. Latinoamérica, enero-junio 2014. México. Págs. 85-111.
- Castles, Stephen y Miller, Mark J. (2004). La era de la migración: movimientos internacionales de población en el mundo moderno. Págs. 11-65. Universidad Autónoma de Zacatecas, 2004; México.
- Chávez, R. (2015). Las organizaciones de la sociedad civil y la gestión ambiental en la frontera norte de México. Tesis doctoral en Gobierno y Administración Pública. Fundación Instituto Universitario de José Ortega y Gasset. Madrid, España.
- CINEP. (2015). Ciudadanías en Frontera. Sentidos para la construcción de lo público. Publicación inédita.

- Córdova, G., Martínez, V. y Romo, M. (2015). Participación ciudadana y planeación del ordenamiento territorial en la frontera norte de México. *Espiral*, Vol. XXII, Núm. 64, sep-dic 2015. Págs. 189-220
- Domenech, E. (2013). “Las migraciones son como el agua”: Hacia la instauración de las políticas de “control de rostro humano”. *La Gobernabilidad migratoria en la Argentina*. *Polis*, Vol. 35. Consultado el 22 de diciembre de 2016 en <https://polis.revues.org/9280>
- Giacalone, R. (2002). Frontera, Estado y empresarios en los procesos de integración regional en América Latina en Álvarez, R, Giacalone, R y Sandoval, J. (Comp.) (2002) en *Globalización, integración y fronteras en América Latina*. Págs. 87- 110. Biblioteca Digital Andina. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.
- Glick Schiller, N; Basch, L. y Szanton-Blanc, C. (1999). From immigrant to transmigrant: theorizing transnational migration en Pries, Ludger (ed.) (1999). *Migration and transnational social spaces*.
- Gonzales, A. (2006). Son mayores los lazos que las diferencias. Ramírez, S y Cadenas, J. (2006). *Colombia Venezuela Retos de Convivencia* Bogotá. Págs. 298-301. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales: Universidad Central de Venezuela. Centro de Estudios de América.
- Grimson, A. (2003). Los procesos de fronterización: flujos, redes e historicidad en García, C. (Comp.). (2003). *Fronteras. Territorios y metáforas*. Hombre Nuevo. Medellín, Colombia.
- Guerrero Rincón, A. Osorio Lobo, J. Fuentes Romero, A y Páez Martínez, L. (2003). Procesos de integración territorial. La Región colombo-venezolana en García, C. (2003). *Fronteras, Territorios y Metáforas*. Págs. 381-417. INER. Universidad de Antioquia.
- Hernández, T. (2006). Diferenciar matrices culturales compartidas de consumo e integración cultural en. Ramírez, S y Cadenas, J. (2006) *Colombia Venezuela Retos de Convivencia*. Bogotá. Págs. 264-267. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales: Universidad Central de Venezuela. Centro de Estudios de América.

- Herzog, L. (1990). *Where North meets south: Cities, space and politics on the U.S- México border*. Austin, Center for Mexican Studies.
- López Sala, A. (2002). Los retos políticos de la inmigración. *Isegoría*. Núm. 26. Págs. 85-105
- Lucca J. y Pinillos, C. (2012). A la Carte: Decisiones teórico- metodológicas en la construcción de estudios comparativos a la luz de fenómenos iberoamericanos. XXII World Congress of Political Science. Madrid, 2012.
- Marshall Humphrey, T (1950). *Ciudadanía y clase social*. Alianza.
- Martínez, O. (1994). *Border people*. Págs. 5-31.
- Medina Rubio, A. (2006). *Conviven simultáneamente la confrontación y la concertación* Ramírez, S. y Cadenas, J. (2006). *Colombia- Venezuela: Retos de la convivencia*. Págs. 262-263. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Central de Venezuela.
- Mollá Ruiz-Gómez, M. (2011). La región fronteriza México-Estados Unidos, un lugar de unión y desencuentros. *Investigaciones Geográficas*, Núm. 55. Págs.169-180.
- Naranjo, G. (2015). *El Nexo migración-desplazamiento-asilo en el orden fronterizo de las cosas. Una propuesta analítica*. *Estudios Políticos*, Núm. 47. Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. Págs. 265-284.
- Ojeda, N. (2009). Reflexiones acerca de las familias transfronterizas y las familias transnacionales entre México y Estados Unidos. *Frontera Norte*, Vol. 21, Núm. 42, julio-diciembre 2009.
- Olmos Aguilera, M. (2007). *Antropología de las fronteras: alteridad, historia e identidad más allá de la línea*. México, Miguel Ángel Porrúa. Pág.7.
- Ramírez, S. (2006). *Frontera: fuerza integradora y no peligro amenazante* en Ramírez, S y Cadenas, J. (2006). *Colombia Venezuela Retos de Convivencia*. Págs. 404-406. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales: Universidad Central de Venezuela. Centro de Estudios de América..

- Ramírez, S. y Cadenas, J. (2006). Colombia- Venezuela: Retos de la convivencia. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Central de Venezuela.
- Rodríguez Ortiz, R. (2010). Cultura e identidad migratoria en la frontera México-Estados Unidos. Inmediaciones entre la comunidad mexicoamericana y la comunidad transfronteriza. Antíteses, vol. 3, núm. 5, enero-junio. Universidade Estadual de Londrina. Londrina, Brasil. Págs. 125-143.
- Sanchez, L. (2007). Fragmentación social y planeación territorial. Bitácora Urbana-Territorial, Núm. 1, 11. Págs. 28-39
- Sandoval Palacios, J. (2002). La frontera México-Estados Unidos: Laboratorio de la integración regional hemisférica en Álvarez, R, Giacalone, R y Sandoval, J. (Comp.) (2002) en Globalización, integración y fronteras en América Latina. Págs. 187- 208. Biblioteca Digital Andina. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela..
- Santa Cruz Benavides, L. (2009). Interculturalidad, educación y frontera. Repensemos maneras “otras” desde las fronteras de Ecuador y Colombia. Decisio Multitematico. Enero-Junio 2009. Quito, Ecuador.
- Santos, B. (1998). La globalización del derecho. Los nuevos caminos de regulación y emancipación. Bogotá. ILSA, Universidad Nacional de Colombia.
- Segura, D. y Zavella, P. (2007). Women and Migration in the U.S.-Mexico Borderlands: A Reader.
- Stephen, Lynn. (2011). Murallas y Fronteras: El desplazamiento de la relación entre Estados Unidos – México y las comunidades trans-fronterizas. Cuadernos de Antropología Social, Núm. 33. Págs. 7–38.
- Trujeque, J. (2002). Ciudades rotas. Las ciudades de la frontera del norte de México en la trayectoria de la globalización en Álvarez, R, Giacalone, R y Sandoval, J. (Comp.) Globalización, integración y fronteras en América Latina. Págs. 210-231. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.

- Valero, M. (2000). Fronteras, espacios por la innovación y el cambio social: Apreciaciones a partir de la experiencia venezolana. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona N° 69 (52), 1 de agosto del 2000.
- Vásquez Ruiz, M. (2002). Integración regional en el norte de México y grupos empresariales Álvarez, R, Giacalone, R y Sandoval, J. (Comp.) (2002) en *Globalización, integración y fronteras en América Latina*. Biblioteca Digital Andina. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. Págs. 112- 134.
- Vásquez Ruiz, M. y Bocanegra, Gastelum, C. (2011). Frontera Norte de México: fundamentos para su conocimiento actual. *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, Vol. 6. Núm. 12. Julio-Diciembre 2011. Págs. 145-164.
- Velasco Ortiz, L. (2008). Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales. México, Miguel Ángel Porrúa. Pág. 14.
- Young, M. (1996). Vida Política y diferencia de grupo: Una crítica del ideal de ciudadanía universal en *Perspectivas feministas en teoría política*, Barcelona, Paidós.
- Zamora Cardozo, E. (2002). La vida en la frontera colombo-venezolana (San Antonio-Ureña-Norte de Santander) Álvarez, R, Giacalone, R y Sandoval, J. (Comp.) (2002) en *Globalización, integración y fronteras en América Latina*. Págs. 298-324. Biblioteca Digital Andina. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.
- Zapata Barrero, R. (2003). La ciudadanía en contextos de multiculturalidad: procesos de cambio de paradigmas. *Anales de la cátedra Francisco Suárez*, No.37, Enero-Diciembre 2003. Págs. 173-200.